GEN-RRHH/2018/84

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS.-

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cieza acordó convocar un proceso de selección para la constitución de una *Bolsa de Trabajo de Profesores/as de Música en la Especialidad de COMPOSICIÓN*, aprobando las Bases reguladoras del citado proceso de selección el 3 de septiembre de 2018, publicándose en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento el pasado 7 de septiembre. Una vez finalizado el plazo previsto para la presentación de solicitudes y de acuerdo con lo previsto en la Base Cuarta de las que regulan el procedimiento de selección, la Concejal que suscribe, Concejal Delegada de Recursos Humanos, en virtud de las delegaciones realizadas por el Sr. Alcalde mediante Resolución de fecha 13 de enero de 2017,

HA RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de selección para la constitución de una *Bolsa de Trabajo de Profesores/as de Música en la Especialidad de COMPOSICIÓN*, señalando, en su caso, la causa de la exclusión:

ADMITIDOS:

Nº	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	CRIADO RAMOS, ANA	*****697L
2	ESTEBAN IGLESIAS, VÍCTOR	*****048Q
3	JIMÉNEZ MARTÍN, GERARDO	*****104C
4	MORALES RODRÍGUEZ, JOSÉ ALBERTO	*****993Q
5	PÉREZ DE TUDELA GIL, LUIS	*****581Y
6	RIESS GONZÁLEZ, LUCIO	*****305E
7	ROMERO ROMERO, NIEVES	*****362L
8	RUIZ BLÁZQUEZ, RICARDO	*****214K

La copia impresa de este documento podrá ser validada mediante su CSV: 120050174215771504 05 en: http://cotejar.cieza.es

EXCLUIDOS:

Nº	Apellidos y nombre	Causa Exclusión	D.N.I.
1	CANO MARTÍNEZ, YAIZA	1	*****926N

(*) Causas de Exclusión:

(1) No acredita la situación de desempleo en en plazo de presentación de solicitudes, por lo que el pago de las tasas es incorrecto.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de 4 días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cieza, para la subsanación de posibles defectos, considerándose elevada a definitiva la lista si no hubiera reclamaciones.

La Concejal Delegada de Recursos Humanos, Mª Jesús López Moreno.

La Concejal de Recursos Humanos

Documento firmado electrónicamente el día 25/09/2018
Fdo: LOPEZ MORENO MARIA JESUS - 48416492C

La copia impresa de este documento, podrá ser validada en http://cotejar.cieza.es mediante su CSV: 12005017421577150405

La copia impresa de este documento podrá ser validada mediante su CSV: 12005017421577150405 en: http://cotejar.cieza.es